



Nota de prensa

ASOBAN: Bancos atenderán en emergencia durante la cuarentena porque son un servicio de interés público

Los bancos y entidades financieras están reguladas y atenderán con servicios de emergencia a la población desde el 23 de marzo hasta el 4 de abril

Marzo, 2020. En cumplimiento de la normativa sectorial de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y el Banco Central de Bolivia, desde hoy lunes 23 de marzo hasta el 4 de abril, los bancos atenderán, de 8:00 a 12:00, con personal de emergencia, en sucursales y agencias determinadas por cada banco, para atender al público en general, según un comunicado de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN).

“La Ley de Servicios Financieros determina que los bancos son un servicio de interés público; por tanto, la banca está obligada a no interrumpir sus servicios, así como no se pueden interrumpir los servicios de luz y de agua”, señala en su comunicado.

De acuerdo con la entidad, las personas que trabajan en las entidades financieras lo hacen para atender las necesidades de la población, en particular las personas que no están familiarizadas con los canales alternativos para acceder a sus ahorros, entre otros servicios, los que están incluidos como excepciones en el Decreto Supremo 4199, de Cuarentena Total, establecido por el Gobierno Nacional.

“Hay miles de usuarios y clientes del sistema que no pueden acceder a sus cuentas de ahorro a través de nuestras plataformas de banca por Internet, banca móvil o no cuentan con tarjetas de débito para ir a un cajero automático; esas personas tienen todo el derecho de acceder a sus ahorros o poder depositar su dinero por seguridad durante la cuarentena total dictaminada por el Gobierno nacional”, señala en una parte el comunicado.

De acuerdo con ASOBAN, la banca cumple con todos los protocolos de salud para evitar el contagio del COVID-19 y protegen a sus colaboradores, que están cumpliendo un servicio público, al igual que la policía, las enfermeras, los médicos y las fuerzas armadas.

“ASOBAN recomienda a la población que evite ir a las agencias y sucursales; para ello, cada banco cuenta con plataformas de banca por Internet, banca móvil y cajeros automáticos para realizar sus transacciones; con esta emergencia, vamos a profundizar en la educación a nuestros usuarios en el uso de estas plataformas, para evitar que la gente vaya a los bancos”.